

6032 - Educación - Beneficios

Exime del pago del servicio de energía eléctrica suministrado por la Dirección Provincial de Energía de Corrientes a las Escuelas de la Familia Agrícola de Corrientes.

Fecha de Sanción: 11/11/2010

Fecha Promulgación: 29/11/2010

Fecha P.B. Oficial: 07/12/2010

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 3393/10

Veto: